





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MIÉRCOLES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 211

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

cve-2021-8902 Exposición pública de la cuenta general de 2020.

La Comisión Especial de Cuentas celebrada el día 22 de octubre de 2021 aprobó provisionalmente la cuenta general del ejercicio económico 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2020 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más, los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

Beranga, 25 de octubre de 2021. El alcalde, Alejandro Llano Martínez.

2021/8902

Pág. 24545 boc.cantabria.es 1/1